

## 27555 - Contabilidad de sociedades y otras entidades

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2020/21

**Asignatura:** 27555 - Contabilidad de sociedades y otras entidades

**Centro académico:** 109 - Facultad de Economía y Empresa

**Titulación:** 449 - Graduado en Finanzas y Contabilidad

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:** ---

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

- El principal objetivo del curso es ofrecer al estudiante una visión práctica de cómo trasladar al plano contable las distintas operaciones de orden mercantil o contable que se pueden dar en el ámbito de la empresa. La asignatura se centra en clarificar el complejo tratamiento dado por la normativa contable y mercantil a los componentes del patrimonio neto, en especial los fondos propios.

- Esta asignatura se centra principalmente en las sociedades mercantiles y, por tanto, los fundamentos normativos serán el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y el Plan General de Contabilidad. Al finalizar el curso los estudiantes se habrán familiarizado con el uso de dicha normativa y con la operativa de constitución de sociedades, ampliaciones y reducciones de capital, fusiones y escisiones, entre otras.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Contabilidad de Sociedades y otras entidades es una asignatura optativa de 6 créditos ubicada en el segundo cuatrimestre del cuarto curso del Grado en Finanzas y Contabilidad, perteneciente al módulo de "Contabilidad" y la materia "Auditoría y Normalización".

La actividad económica está íntimamente ligada a las operaciones de las sociedades y entidades que actúan. En concreto aquellas operaciones que dan lugar a su nacimiento, expansión, reducción, liquidación o vinculación con otras entidades.

Las implicaciones contables y financieras de estas operaciones y su reflejo en los estados financieros son esenciales para la actividad profesional del experto en contabilidad y finanzas. En concreto, está vinculada con materias como "Auditoría de estados financieros" y el "Derecho de Sociedades".

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El estudiante debe adoptar una actitud de trabajo continuado en clase cuando se plantean actividades, que en algunas ocasiones deberán completarse en el tiempo de estudio. Dado que la asignatura se sitúa en el último semestre de la titulación el estudiante tendrá la suficiente formación previa en contabilidad.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

*Específicas:*

E.5 Identificar y evaluar la trascendencia jurídica y de la planificación fiscal que inciden en la actividad financiera y contable de los agentes económicos y sociales.

E.7 Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.

E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.

*Transversales:*

G.1 Capacidad de análisis y síntesis.

G.2 Capacidad para la resolución de problemas.

G4.- Capacidad de razonamiento autónomo

G.9 Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.

G.10 Capacidad autocrítica.

G.11 Habilidad en las relaciones personales.

G.13 Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.

G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...

G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.

## 2.2.Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- Utilizar de forma combinada la normativa contable y el derecho mercantil para dar respuesta, principalmente, a la operativa de sociedades mercantiles y otras entidades.
- Comprender los procesos de constitución de sociedades, así como de ampliación y reducción de capital, desde un punto de vista contable.
- Diferenciar los distintos instrumentos de patrimonio y sus objetivos.
- Entender el proceso a través del cual se retribuye a los propietarios de las sociedades.
- Conocer el desarrollo contable de procesos empresariales de fusión, escisión, liquidación y transformación.
- Comprender los procesos contables relativos al patrimonio neto de las entidades sin ánimo de lucro y de otras entidades que tengan una consideración separada en la normativa contable española.

## 2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados que se alcanzan a través del aprendizaje de esta asignatura son de gran trascendencia dentro de los objetivos perseguidos por el Grado de Finanzas y Contabilidad así como para la proyección profesional futura del estudiante en el ámbito de la actividad profesional en contabilidad, auditoría y consultoría.

## 3.Evaluación

### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante podrá optar, por los siguientes sistemas de evaluación, realizando las actividades en ellos indicadas:

a) Evaluación continuada.

Es la modalidad más recomendable para los estudiantes que pueden seguir la asignatura de forma regular realizando las tareas y pruebas diseñadas por los profesores.

Estos estudiantes deben realizar trabajos sobre las prácticas asociadas a cada uno de los temas de la asignatura. Así como deben elaborar un trabajo en grupo.

Asimismo, se plantean dos pruebas, aproximadamente a mitad de semestre y al final del periodo de clases, que pueden eximir de esas partes completas en la prueba final de la convocatoria oficial.

b) Evaluación global

Se realizará mediante una prueba escrita en la convocatoria oficial. Es la modalidad más recomendable para los estudiantes que no pueden seguir la asignatura de forma regular.

### Criterios de valoración

Los estudiantes que hayan entregado en las fechas indicadas y participado en su resolución (al menos el 80%) los trabajos, y los hayan superado, podrán presentarse a dos pruebas parciales; la primera de los temas 1 a 5 y la segunda de los temas 6 a 8. La calificación se compondrá de la nota obtenida (hasta un máximo del 65%) y de los trabajos presentados (resto). Para poder eximir al estudiante de cada parte en la prueba global, la nota obtenida debe ser superior a 4,0. La nota final de las pruebas será la media de las dos notas, y será necesario al menos un 5 para superar la asignatura.

La prueba global para los estudiantes que hayan entregado los trabajos regularmente hasta el final del curso y no hayan superado una de las dos pruebas, podrá ser sobre la parte no superada. En este caso, la calificación final se obtendrá de la media de las dos notas.

Para los estudiantes que no se hayan presentado a las pruebas parciales o no hayan entregado y aprobado las actividades regulares, la calificación final será la obtenida en la prueba global.

Este sistema de evaluación es exclusivo para la primera convocatoria, ya que en segunda convocatoria, la evaluación se realizará únicamente mediante el sistema de evaluación global.

Las pruebas tanto intermedias como la final serán teórico-prácticas, contendrán tanto preguntas de test y/o de respuesta corta, como ejercicios prácticos, en los que los estudiantes deberán demostrar las competencias adquiridas.

Está previsto que estas pruebas se realicen de manera presencial, pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera online.

Si la evaluación se realizase de forma online, el estudiante podrá ser grabado en cualquier prueba, pudiendo éste ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la CLAUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA:

[https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia\\_reducida.pdf](https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf).

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en los siguientes apartados:

- *Sesiones teóricas:*

Son necesarias para que el estudiante comprenda los conceptos básicos de la materia y por ello, primará la exposición del profesor. En dichas sesiones se potenciará la participación de los estudiantes para discutir los conceptos más importantes analizados en cada sesión, para lo que se dispondrá de:

- Material elaborado por el profesor
- Bibliografía recomendada para los temas, que debería analizarse previamente.
- En su caso, ejemplos reales, que se aproximen a la explicación.

- *Sesiones de Resolución de problemas y casos en pizarra y en aulas informáticas:*

Casi todas las semanas, además de la sesión teórica participativa, los estudiantes tendrán una sesión de resolución de problemas y casos, así como de presentación de trabajos individuales o en grupo.

Se pueden realizar Focus Group con expertos sobre materias de la asignatura.

En el proceso de aprendizaje es fundamental el estudio individual del estudiante.

En principio la metodología de impartición de la docencia está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse de forma online.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Actividades formativas	Nº créditos	COMPETENCIAS
Clases teóricas. Clase magistral	1,2	TODAS
Clases prácticas. Prácticas dirigidas Actividades sobre casos Presentación de trabajos	1,2	TODAS
Tutorías individuales y en grupo, online y/o personalizadas Trabajos individuales y/o en grupo Trabajo personal	3,6	TODAS
<b>Créditos totales</b>	<b>6</b>	

### 4.3. Programa

#### TEMA 1. ENTORNO LEGAL Y NORMATIVO

- 1.1. Normativa mercantil y contable.
- 1.2. Formas sociales. Características
- 1.3. Otras entidades. Características
- 1.4. Patrimonio Neto. Concepto y determinación

#### TEMA 2. LAS SOCIEDADES DE CAPITAL. CONSTITUCIÓN

- 2.1. Características básicas de las sociedades de capital
- 2.2. Requisitos y clases de constitución. Contabilización
- 2.3. Accionistas morosos

#### TEMA 3. INSTRUMENTO DE PATRIMONIO PROPIO: LA ACCIÓN v LA PARTICIPACIÓN.

- 
- 3.1. Instrumentos de patrimonio propio: acción y participación.
  - 3.2. Clases de acciones y participaciones. Contabilización
  - 3.3. Acciones y participaciones propias. Contabilización

#### **TEMA 4. AMPLIACIONES DE CAPITAL**

- 4.1. Requisitos legales para la modificación del capital
- 4.2. Prima de emisión y derechos de suscripción
- 4.3. Modalidades de ampliación de capital. Contabilización
- 4.4. Conversión de obligaciones en acciones

#### **TEMA 5. REDUCCIONES DE CAPITAL**

- 5.1. Requisitos, procedimientos y modalidades de reducción
- 5.2. Modalidades de ampliación de capital. Contabilización
- 5.3. Reducción con cargo a beneficios o reservas libres
- 5.4. Reducción y aumento de capital simultáneo. Operación acordeón.

#### **TEMA 6. LA APLICACIÓN DEL RESULTADO**

- 6.1. Modelo de estado-propuesta y base de reparto.
- 6.2. Distribución del beneficio entre los socios: Dividendos ordinarios y a cuenta.
- 6.3. Dotaciones obligatorias y voluntarias a reservas. Compensación de pérdidas.

#### **TEMA 7. DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y TRANSFORMACION DE SOCIEDADES**

- 7.1. Conceptos de disolución y liquidación. Causas legales de la disolución
- 7.2. Operaciones contables derivadas de la liquidación. La división del haber social.
- 7.3. Concepto, requisitos, modalidades y causas de transformación
- 7.4. Contabilidad de la transformación

#### **TEMA 8. FUSIÓN Y ESCISION DE SOCIEDADES**

- 8.1. Fusión de sociedades: concepto y modalidades
- 8.2. Fases y problemática contable del proceso de fusión
- 8.3. Escisión de sociedades: concepto y modalidades
- 8.4. Fases y procedimiento contable de la escisión

#### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

El calendario de sesiones presenciales/streaming/on-line se hará público en la web de la Facultad y/o plataforma docente de la Universidad (Moodle), la presentación de trabajos y otras actividades será comunicada por el profesor responsable a través de los medios adecuados.

Las actividades y fechas clave se comunican en clase al comenzar el periodo lectivo de la asignatura y durante se impartición.

También puede consultarse el calendario oficial lectivo en: <https://academico.unizar.es/calendario-academico/calendario>

Las fechas de las pruebas de evaluación finales pueden consultarse en la página web del Centro: <http://fecem.unizar.es/te-interesa/horarios-y-examenes>

**Recursos web:** Se emplea la plataforma digital de la Universidad de Zaragoza.

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**